



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/CMR/1
7 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Tercer período anual de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS
PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL CAMERÚN (1997-2001)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 3	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	4 - 11	2
II. RESULTADOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	12 - 17	4
III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS	18 - 32	6
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	33 - 34	10
Anexo. Objetivos de movilización de recursos para el Camerún (1997-2001)		11

INTRODUCCIÓN

1. El presente marco de cooperación nacional elaborado por el Gobierno del Camerún en estrecha colaboración con la representación del PNUD define las esferas prioritarias de utilización de los recursos previstos en el marco del sexto ciclo para promover un desarrollo humano sostenible en el Camerún.

2. En su preparación se han movilizado, además de los departamentos técnicos nacionales implicados en la cooperación con el PNUD, todos los organismos especializados de las Naciones Unidas, los interlocutores bilaterales y multilaterales del Camerún en materia de desarrollo, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil. Se han celebrado varios acuerdos sectoriales y generales, los más importantes de los cuales son el seminario práctico organizado en agosto de 1996 sobre las nuevas disposiciones - a fin de internalizar el proceso de elaboración del marco de cooperación, proponer las esferas de intervención y organizar un calendario - y la reunión ampliada de examen de programas, celebrada en enero de 1997 para debatir la nota de orientación.

3. Las bases de referencia de elaboración de este marco de cooperación están formadas esencialmente por los documentos más recientes de política nacional, a saber, la estrategia gubernamental de política económica y social a mediano plazo, la Ley de finanzas 1995/96 y el Plan de inversiones públicas 1996; a ello se añaden publicaciones del PNUD como los informes nacionales sobre el desarrollo humano, los informes sobre cooperación y desarrollo 1994, 1995, el examen de mitad de período, publicaciones del Banco Mundial, la más reciente de las cuales se titula "Cameroun: diversité, croissance et réduction de la pauvreté", así como las monografías, planes o informes de diversos organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro Multinacional de Programación y Ejecución de Proyectos (MULPOC), de la CEPA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por último, también se tuvieron en consideración las actas y las recomendaciones de las recientes grandes conferencias de las Naciones Unidas.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

A. Acentuación de la pobreza y el desempleo

4. A partir de 1986 el Camerún ha padecido una coyuntura internacional desfavorable. Con objeto de restablecer los equilibrios macroeconómicos, el Estado ha realizado esfuerzos de saneamiento interno y, a partir de 1989, ha aprobado varios planes de ajuste estructural apoyados por la comunidad financiera internacional. Sin embargo, la recesión ha continuado, lo que ha comportado una baja de los ingresos y de los precios. En particular, los ingresos agrícolas sufrieron un descenso de aproximadamente el 70% en 1989, seguido en 1993 de una reducción del mismo orden de los sueldos en la función

pública. Hubo que esperar a principios de 1994 para que llegara el proceso deflacionario y se recuperase un crecimiento positivo, gracias a la reacción favorable de la economía a raíz de la devaluación del franco CFA.

5. Un aspecto no despreciable es la deuda pública. Durante el período de crisis, los déficit presupuestarios y los déficit externos se financiaron con préstamos importantes. A fines de 1995 la deuda externa representaba el 110% del producto interno bruto (PIB). El servicio de la deuda previsto para 1996/97 debería absorber las dos terceras partes de los ingresos de exportación. En ese contexto, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) disminuyó, al pasar de 577 millones de dólares en 1993 a 265 millones de dólares en 1994, o sea una reducción del 54%. La gestión económica es el sector prioritario de la AOD, mientras que las módicas participaciones de la salud (3,3%) y el desarrollo de los recursos humanos (4,5%) demuestran que se ha marginalizado a los sectores que contribuyen a la reducción de la pobreza. El Estado debe enfrentarse con un aumento de la pobreza sin disponer de los medios para ello.

6. A fin de consolidar la recuperación económica, el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) están negociando para establecer un servicio reforzado de ajuste estructural sobre la base de un marco macroeconómico que prevea la reducción de la inflación al 2%, el mantenimiento de una política salarial prudente y una tasa de crecimiento del 5%.

B. Desarrollo de los recursos humanos

7. En la esfera de la salud, las infraestructuras sanitarias (relativamente insuficientes) están repartidas de forma desigual en el territorio nacional. Esta situación se ve agravada por la mala gestión de los servicios de salud, la escasez de personal y la falta de instrumental en los centros sanitarios existentes. La lentitud en cuanto a establecer una política farmacéutica nacional y crear una central nacional de aprovisionamiento de medicamentos esenciales genéricos hace que resulte difícil el acceso de los segmentos más pobres de la población a medicamentos de calidad. En materia de educación, existe un desequilibrio entre los créditos asignados a las diez provincias del país. Por ejemplo, tres de las diez provincias cuentan con el 70% de las infraestructuras a nivel de la enseñanza materna, frente al 30% en las otras siete provincias. La tasa de escolarización ha bajado mucho como resultado de la crisis económica.

C. Creación de medios de vida sostenibles

8. La interrupción de la contratación en la función pública y las compresiones observadas en el sector privado y parapúblico han aumentado el desempleo en un momento en que se intensifica la llegada de jóvenes al mercado de trabajo. El sector no estructurado, que se ha desarrollado mucho, es motivo de preocupación para el Gobierno. El recurso a obras con gran densidad de mano de obra como medida a corto plazo para crear empleo sigue estando muy limitado por lo reducido del presupuesto de inversión, sometido a las presiones del programa de ajuste estructural. En este aspecto, el Gobierno ha tratado con diversos donantes, entre ellos el PNUD, de dos iniciativas: el programa prioritario de promoción de la pequeña y la mediana empresa y el subprograma relativo a las

estructuras de apoyo a las organizaciones de productores, cooperativas y agrupaciones, que pueden favorecer eficazmente la creación de empleos.

D. Igualdad de los sexos

9. La población del Camerún se calculó en aproximadamente 13 millones de habitantes en 1995, de los cuales el 52% eran mujeres. La casi totalidad de las mujeres está concentrada en el sector primario (84%), dentro del cual el 92% corresponde al sector agrícola, en el que representan el 90% de la producción alimentaria. Sin embargo, las mujeres se enfrentan con determinados problemas, entre ellos la falta de instrucción, la subrepresentación de las muchachas a todos los niveles de la enseñanza y de las mujeres en la gestión pública y los problemas de acceso a medios de producción como el crédito o la tierra. En el plano económico se advierte una gran concentración de mujeres en el sector no estructurado, en especial en el pequeño comercio, pero esa concentración también guarda relación con empleos más precarios y niveles de remuneración más bajos.

E. Medio ambiente

10. Son muchos los fenómenos socioeconómicos que ponen en peligro el medio ambiente y que se deben en lo fundamental a comportamientos humanos que contaminan el aire, el agua y los suelos. La degradación de los subsuelos se debe a prácticas agrícolas inadecuadas y a la utilización incorrecta de herbicidas y fertilizantes químicos. Además, se ha reconocido que la pobreza es el origen de graves atentados contra el medio ambiente; de hecho, las poblaciones se dedican para asegurar su supervivencia a una explotación a menudo anárquica de los recursos naturales. En estos últimos años se ha acentuado la deforestación, no sólo debido al aumento de la superficie cultivable para responder a las necesidades creadas por el crecimiento demográfico, sino también a causa del importante desarrollo de la industria exportadora de madera.

F. Administración pública

11. El sector público se caracteriza por una centralización excesiva del poder y una coordinación poco eficaz debido a la imbricación de determinadas misiones. En la nueva constitución se consagra la descentralización como uno de los medios de acelerar el desarrollo. Esa descentralización prevé la creación de regiones dotadas de una autonomía relativa que deben sustituir a las provincias, la lucha contra la corrupción y la instauración de una mayor transparencia de la gestión de los asuntos del Estado; en resumen, la instauración de una buena administración pública parece ya constituir una de las condiciones necesarias para promover un desarrollo humano sostenible.

II. RESULTADOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

A. Resultados

12. En el marco del quinto ciclo, las esferas prioritarias establecidas por el Gobierno para su cooperación con el PNUD eran: a) la gestión económica; b) la promoción de la pequeña y la mediana empresa en los sectores primario, secundario y terciario; c) la protección y la gestión del medio ambiente;

d) actividades diversas, como el apoyo a la lucha contra el SIDA y asistencia a diversos proyectos relacionados con la integración de la mujer en el desarrollo: la mujer y la tecnología alimentaria; participación en la Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing; apoyo a una fábrica de transformación de ñame producido por mujeres. El PNUD ha aportado una contribución estimada en aproximadamente 26 millones de dólares para cubrir esos sectores prioritarios y ayudar al Gobierno a coordinar la asistencia para el desarrollo.

1. Gestión económica

13. En el marco del proyecto NATCAP en enero de 1995 se creó un Comité de coordinación de la asistencia para el desarrollo, presidido por el Primer Ministro, y ya se ha designado oficialmente a los miembros de ese Comité. Esas estructuras son esenciales para una gestión y una coordinación eficaces de la asistencia, pero además deben reforzarse con el apoyo del PNUD. Un llamamiento en pro del desarrollo humano sostenible, hecho con éxito al Gobierno, ha permitido elaborar un programa de apoyo y seguimiento del desarrollo humano sostenible cuyo interés es que el Estado pueda seguir de manera sistemática la evolución de los indicadores de desarrollo.

2. Medio ambiente

14. El Gobierno ha elaborado el plan nacional de gestión del medio ambiente en el Camerún con el apoyo del PNUD y la contribución del Banco Mundial y de otros donantes. En 1996 la Asamblea Nacional aprobó la Ley marco sobre el medio ambiente preparada en relación con ese plan. Se han hecho diversos esfuerzos para la gestión de los recursos naturales en relación con: la concepción y la adopción de una política forestal y la formulación de una estrategia general de gestión de parques y reservas. El Código forestal, actualizado periódicamente, ha planteado los principios y establecido los procedimientos de una gestión que conserve los recursos.

3. Pequeña y mediana empresa

15. El programa prioritario de promoción de la pequeña y mediana empresa (PME) ha visto retrasada su ejecución durante el quinto ciclo. Ese programa ya está organizado y cuenta con el impulso que le imprime una asociación tripartita entre los donantes, los profesionales y el Gobierno, en el marco de un Comité mixto. Aunque las PME constituyen la parte más frágil del sector privado, el dispositivo institucional financiado y dirigido por el Estado, que se había establecido para sostener su promoción, ha desaparecido totalmente con la crisis. Debe sustituirse ese dispositivo lo antes posible.

B. Experiencia adquirida

16. La asistencia del PNUD ha tenido repercusiones positivas, tanto en el plano estratégico como en el operacional. Se ha favorecido la introducción del enfoque por programas, con resultados alentadores. La elaboración y la publicación de tres informes nacionales sobre el desarrollo humano sostenible (1991, 1993, 1996), ha contribuido de forma positiva a la internalización del paradigma del desarrollo humano sostenible en el Camerún.

17. La experiencia adquirida ha confirmado que resulta útil promover el enfoque por programas en la formulación, la aplicación y la movilización de los recursos ante otros donantes. Permite reforzar el proceso de participación como modo privilegiado de formulación, ejecución y seguimiento-evaluación de los programas, con objeto de asegurar que sus efectos sean duraderos.

III. ESTRATEGIA Y ESFERAS TEMÁTICAS PROPUESTAS

A. Estrategia general de aplicación del apoyo del PNUD

18. Los recursos del PNUD se utilizarán para aportar ayuda al Gobierno en su lucha contra la acentuación de la pobreza a raíz de la evolución de la economía descrita supra. En esa lucha, el Gobierno se propone estimular la creación de empleo, consagrar más recursos al sector de la enseñanza y al suministro de atención primaria de salud a la población y continuar la promoción y la integración de la mujer en el desarrollo. Se hará especial hincapié en el robustecimiento de la capacidad nacional en materia de gestión de la ayuda externa, así como en la de la planificación y la ejecución de los programas.

19. En el plano metodológico se adoptará un enfoque a dos niveles:

- a) robustecimiento de las capacidades a nivel central del Estado con objeto de crear sistemas eficaces de gestión y seguimiento que den prioridad al rigor técnico, la transparencia y la responsabilidad con objeto de crear las condiciones óptimas de realización del desarrollo humano sostenible y
- b) reforzar las capacidades básicas a nivel de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de las organizaciones comunitarias, con objeto de favorecer la movilización social y la participación efectiva de las poblaciones vulnerables que participan activamente en las acciones de lucha contra la pobreza y se benefician de esa lucha.

B. Esferas prioritarias de acción

1. Programa de apoyo y de seguimiento del desarrollo humano sostenible

20. Este segmento está encaminado a robustecer la capacidad analítica del Gobierno en materia de inversiones públicas mediante: a) el mejoramiento de la metodología para identificar, cuantificar y seleccionar mejor los programas de inversiones sectoriales acordes con el desarrollo humano duradero; b) la coherencia entre las políticas macroeconómicas y las políticas sectoriales en relación con el desarrollo humano duradero; c) el establecimiento de un soporte institucional para robustecer la coordinación entre las estructuras centrales y regionales, además de facilitar los intercambios con las ONG y el sector privado; d) la creación de un sistema nacional de información sobre los indicadores de desarrollo humano duradero con objeto de asegurar y evaluar los efectos de los programas nacionales. A este segmento se consagrará una suma de un millón de dólares.

2. Programa de apoyo a la estrategia nacional de lucha contra la pobreza

21. La reducción de la pobreza se presenta como uno de los objetivos prioritarios de la política económica y social aplicada por el Gobierno, de acuerdo con todos sus interlocutores internacionales. La pobreza afecta más en

particular al medio rural, los grandes centros urbanos y determinadas categorías vulnerables, y en primer lugar a las mujeres y los niños.

22. Los recursos del PNUD asignados a este tema servirán sobre todo como catalizador para movilizar financiación a largo plazo. Este programa permitirá al Gobierno elaborar una estrategia nacional de lucha contra la pobreza, concretamente mediante el robustecimiento de las posibilidades y las capacidades para gestionar mejor la deuda externa y reducir su peso sobre la economía nacional y sobre la lucha contra la pobreza (véase el párrafo 6). Otra estrategia es la promoción del sector privado que puede crear empleos (en las pequeñas y medianas empresas). Esta estrategia nacional debería permitir una mejor coordinación de las actividades de lucha contra la pobreza y movilizar más recursos de otros donantes.

23. El PNUD tratará de lograr un desarrollo que integre a los hombres y las mujeres mediante la ayuda al departamento ministerial encargado de los asuntos sociales en la formulación y la ejecución del Plan de Acción de Beijing. Tratará también de reforzar la capacidad de la mujer en materia de planificación, comprendido el nivel de las ONG y el de la sociedad civil, y de financiar determinados microproyectos en pro de la mujer y de otros grupos vulnerables. Conviene señalar que otros donantes tienen el propósito de financiar los programas de lucha contra la pobreza centrados principalmente en el desarrollo de las infraestructuras rurales (camino rurales, suministro de agua, salud, mercados rurales). La financiación de este aspecto absorberá 1.500.000 dólares.

3. Administración pública

24. Con la entrada en vigor de la nueva Constitución, el Camerún ha entrado en la vía de las reformas institucionales encaminadas a promover una buena conducción de los asuntos públicos. Por eso ha decidido ir más allá del programa de robustecimiento de las capacidades de gestión de la administración pública, que ha permitido, con el apoyo del programa de desarrollo de las capacidades de gestión, financiar la reforma administrativa, al crear un programa de administración pública. Mediante este programa el Estado se propone enfrentarse con tres grandes problemas de orden ético y político: a) adaptación de las misiones a las exigencias de una sociedad democrática y liberal, habida cuenta de las limitaciones impuestas por el ajuste estructural necesario al nivel de la economía; b) sometimiento de los actores encargados de la gestión a las normas del derecho y de la ética democrática: transparencia, responsabilidad, control de la igualdad y acceso a la información; c) aplicación del proceso de descentralización mediante la creación de regiones más autónomas. A esos efectos, la sede del PNUD ha aprobado el documento relativo a la fase preparatoria del programa relativo a la administración pública, cuya financiación está ya garantizada con fondos noruegos que asciendan a 500.000 dólares. En el marco del sexto ciclo se concederá un crédito suplementario imputable al objetivo de la asignación con cargo a los recursos básicos por un total de 1.570.000 dólares.

4. Desarrollo del sector privado: promoción de la pequeña y la mediana empresa

25. Tras el esfuerzo iniciado durante el quinto ciclo, el programa prioritario de promoción de pequeñas y medianas empresas está encaminado a mejorar el potencial de creación y de desarrollo de esas empresas en los medios rurales y urbanos, mediante la aplicación de varios segmentos: a) el robustecimiento de las asociaciones de empresarios y del diálogo entre las pequeñas y medianas empresas y sus interlocutores; b) el robustecimiento de la capacidad operacional de las pequeñas y medianas empresas, formación, asesoramiento, salidas al mercado e información por y sobre las pequeñas y medianas empresas; c) el mejoramiento del ambiente jurídico y fiscal de las pequeñas y medianas empresas; d) la movilización de recursos: garantías, fianzas mutuas, mejora cualitativa y cuantitativa de las estructuras financieras; e) actividades específicas cuyo objetivo sean las mujeres y los grupos vulnerables constituidos por los jóvenes y los discapacitados. Asimismo el objetivo es llevar a cabo actividades para favorecer la creación y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en las redes y los medios en que más fuerte será el impacto sobre la lucha contra la pobreza. Se trata concretamente de los medios rurales y periurbanos que abarcan al 40% de la población activa, en los que los pequeños empresarios no tienen prácticamente acceso a los medios de financiación y de crédito para realizar inversiones con objeto de crear o de desarrollar su empresa.

26. La aportación técnica de los organismos especializados de las Naciones Unidas como la ONUDI, la FAO y la OIT a ese programa se mantendrá e incluso ampliará al movilizar al Centro de Comercio Internacional y a la UNCTAD. Ese programa cuenta de hecho o en principio con el apoyo de la Unión Europea, Bélgica, el Canadá, Francia (CFD/FAC) y el Japón. El programa continuará y recibirá una suma de dos millones de dólares.

5. Medio ambiente y ordenación de los recursos naturales

27. Al nivel del país y de las comunidades de base, la función del PNUD consistirá, por una parte, en aportar apoyo institucional a la estructura encargada de la ejecución del plan nacional de ordenación del medio ambiente, con objeto de robustecer sus capacidades de gestión, legislación e información y, por la otra, en financiar un número limitado de microproyectos ambientales. En lo que respecta más especialmente a los apoyos a la base, se llevará a cabo un robustecimiento de las actividades en materia medioambiental realizadas en el marco del programa Red "África 2000" y de los principales elementos del Fondo para la protección del medio ambiente nacional (programa de pequeñas subvenciones) que se gestionará mediante la creación de un proyecto transversal de seguimiento-evaluación integrado por voluntarios nacionales. Además, la financiación del PNUD desempeñará un papel catalizador para incitar a más donantes a financiar el Plan nacional de ordenación del medio ambiente.

28. Al nivel de la región de África central se está formulando un programa de cooperación para la ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales entre los siete países interesados. Ese programa permitirá disponer de un enfoque regional de la ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales compartidos (por ejemplo, las reservas forestales). Los recursos del PNUD podrían ayudar a la ejecución de ese programa en lo que respecta al Camerún. El programa en curso, financiado por el Fondo Mundial para la Protección del Medio

Ambiente Mundial (FMAM) para la gestión integrada de la cuenca del Lago T Chad continuará durante el ciclo. El segmento medio ambiente contará con una financiación de 900.000 dólares.

C. Otras esferas de asistencia

1. Desarrollo igual de hombres y mujeres

29. En el conjunto de los programas en curso o por elaborar en las esferas prioritarias decididas, se ha atribuido particular atención a tener en cuenta la cuestión de la igualdad de los sexos mediante una iniciativa que privilegiará a la mujer en los sectores en que todavía está subrepresentada: el programa prioritario de las pequeñas y medianas empresas ha previsto una asistencia especial para las mujeres que creen empresas; b) el programa para el medio ambiente, en su segmento de microproyectos aplicado por conducto de la Red "África 2000" y el programa de microfinanciación del Fondo para la Protección del Medio Ambiente Mundial, reservará financiación para las agrupaciones de mujeres; c) el programa de apoyo y de seguimiento del desarrollo humano duradero permitirá crear instrumentos para establecer los perfiles de pobreza, medir los resultados obtenidos en la lucha contra la pobreza al hacer hincapié en la situación de las mujeres; y d) el programa de administración pública en su segmento de participación hará hincapié en la integración efectiva de la mujer en la gestión de los asuntos públicos.

30. Se pedirá a cada programa que prevea estrategias de seguimiento en materia de paridad entre los sexos. Se solicitará asistencia del PNUD para apoyar al Ministerio de Asuntos Sociales y de la Condición Femenina en la formulación y la aplicación de la estrategia nacional después de Beijing y para responder a las necesidades de la sociedad civil y de las ONG centradas en la paridad entre los sexos. El PNUD seguirá asociado con el UNICEF y el FNUAP en este plano y mantendrá el sistema de cofinanciación de proyectos en curso con el UNIFEM, en particular para la promoción de pequeñas empresas rurales femeninas. A estos efectos se prevé una asignación de 900.000 dólares.

2. Apoyo a la lucha contra el SIDA

31. Habida cuenta de las dificultades con que se ha tropezado en materia de movilización de recursos para las actividades de lucha contra el SIDA, el PNUD, en su calidad de coordinador del programa ONUSIDA deberá ayudar al Gobierno a movilizar más recursos para combatir la pandemia y reforzar el papel de coordinación del programa nacional de lucha contra el SIDA. Además de los organismos especializados de las Naciones Unidas que participan en el ONUSIDA hay varios donantes bilaterales y ONG activos en esta esfera, y el Gobierno desea robustecer y sistematizar esa asociación dirigida por la OMS con la ayuda de PNUD. Se le consagrará una suma de 500.000 dólares.

3. Reserva estratégica

32. En la distribución de las sumas asignadas a los diferentes sectores se ha convenido entre el Gobierno y el PNUD establecer una reserva estratégica por una suma de 900.000 dólares para apoyar la preparación definitiva y las primeras actividades del programa nacional de prevención y gestión de desastres

naturales. Esa reserva permitirá asimismo continuar la reforma de las organizaciones rurales y llevar a cabo otras actividades puntuales imprevistas en relación con las cuales el Gobierno manifieste que necesita apoyo.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Aplicación y ejecución

33. El enfoque por programas ha contribuido a dar al Gobierno una herramienta eficaz de coordinación de la asistencia externa, al menos en los sectores interesados por los programas nacionales. La ejecución nacional, que continuará durante el nuevo programa, no excluye en absoluto a los organismos especializados de las Naciones Unidas. Se solicitará la participación de estos últimos en función de sus ventajas comparativas en una perspectiva de robustecimiento de las capacidades nacionales. Al haberse creado una red de capacidades nacionales, el empleo de expertos extranjeros se limitará a los casos en que falta capacidad nacional. La introducción del sistema de Voluntarios Nacionales de las Naciones Unidas permitirá valorar otra categoría de capacidades nacionales. Todo el personal destinado a los proyectos/programas deberá estar previamente capacitado en materia de procedimientos financieros del PNUD. El proyecto de apoyo a la ejecución nacional se concebirá especialmente en el marco del programa de seguimiento del desarrollo humano sostenible.

B. Supervisión, examen en informes

34. Cada programa o tema será objeto de exámenes multidisciplinarios y multisectoriales por iniciativa del Gobierno y en concertación con el PNUD. Además, todos los coordinadores nacionales celebrarán reuniones de seguimiento en las cuales se informará sobre las actividades realizadas, así como con los problemas encontrados, y se llevarán a cabo intercambios de ideas sobre los efectos de las actividades en curso. Se establecerá un sistema de revisión periódica de las cuentas para llevar a cabo las auditorías anuales de los programas nacionales. Se prepararán informes de evaluación semestrales y anuales para medir los progresos realizados. Un programa será objeto de evaluación a mitad de período y de otra evaluación a fondo antes de su terminación.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL CAMERÚN
(1997-2001)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Estimación del saldo transferido de la CIP	677	
Objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.1)	9.270	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivos de la consignación con cargo a los recursos básicos (partida 1.1.2)	de 0 a 66,7% de la partida 1.1.1.	Estos porcentajes se proporcionan únicamente para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de que haya disponibilidad programas de gran calidad. Todo aumento de los límites porcentuales estará igualmente sujeto a la disponibilidad de recursos.
Otros recursos	300	RSP (200 para el programa de robustecimiento de las capacidades de gestión forestal; 100 para el programa de constitución de redes para el desarrollo sostenible)
Apoyo a la elaboración de políticas y programas y apoyo a los servicios técnicos	486	
Total parcial	10.733 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	-	
Fondos para el desarrollo sostenible		
Fondo para la Protección del Medio Ambiente Mundial	580	
África 2000	290	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	300	Donativo del Gobierno del Japón para reforzar los programas relativos a las pequeñas y medianas empresas
Fondos, fondos fiduciarios y de otra índole		
UNIFEM	122	
Total parcial	1.292	
TOTAL GENERAL	12.025 ^a	

^a Sin incluir los recursos de la partida 1.1.2, que se asignan por regiones para su posterior asignación a los países.
